

CMNUCC FAQ acreditación de la prensa – 07/03/2017

¿Dónde puedo informarme sobre la acreditación para medios de comunicación para las reuniones de la CMNUCC?	3
¿Qué es el sistema de acreditación en línea?.....	3
¿Puedo solicitar una acreditación como antes?	3
He cubierto otras reuniones de la CMNUCC, ¿tengo que hacer una nueva solicitud?	3
Tengo otra acreditación de otra conferencia de la ONU. ¿Me permite asistir automáticamente a las reuniones de la CMNUCC?	3
¿Qué sucede si estoy acreditado para las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra, Viena o Nairobi?	3
¿Cuándo debo acreditarme para las reuniones de la CMNUCC?	3
¿Cuál es la fecha límite para acreditarse?	3
L	4
Sí. Por razones de seguridad, se aplica una cuota de número de participantes. La cuota es para TODOS los participantes (Partes, organizaciones observadoras, Naciones Unidas) y se mantiene hasta que se alcanza el nivel máximo de la capacidad física del espacio.....	4
¿Cómo puedo mandarles mis documentos?.....	5
¿A quién tengo que dirigir la carta de asignación?	5
¿Qué debe contener la carta de asignación?.....	5
No tengo carné de prensa, ¿puedo acreditarme?	5
Si le solicitan presentar documentos adicionales, se puede tratar de los documentos detallados más abajo. Por favor, tenga en cuenta que los ejemplos de trabajo que presente deben demostrar un compromiso en la cobertura de las actividades de las Naciones Unidas, específicamente en los procesos de cambio climático. Los ejemplos deben ser recortes de prensa que no se hayan alterado o contenidos mediáticos de una organización legítima firmados por la persona que solicita la acreditación.	5
¿Cuál es la manera más rápida de saber si he obtenido la acreditación?	6
Por favor, tenga en cuenta que recibimos credenciales de miles de solicitantes y que puede haber un período de tiempo entre que las recibimos y la confirmación de su acreditación. Se hará todo lo posible para entregar la acreditación lo antes posible, no obstante, pueden pasar entre 3 y 5 días laborables antes de que obtenga su acreditación.....	6
Por favor, compruebe el estado de su solicitud en línea, en el perfil personal que habrá creado. No llame a la oficina de prensa para conocer el estado de su acreditación. Si necesita contactar con nosotros, por favor, hágalo a través del sistema en línea.	6
¿Cómo puedo comprobar el estado de mi acreditación?	6
Al crear un perfil, recibirá un nombre de usuario y una contraseña con los que podrá acceder al sistema para comprobar el estado de su acreditación. Su inscripción se actualizará una vez se hayan procesado sus documentos, y nos pondremos en contacto con usted a través del sistema, si es preciso. Por favor, no llame para comprobar el estado de su solicitud. Para informarse rápidamente sobre el estado de la misma y contactar con la Secretaría utilice, en todo momento, el sistema de registro en línea.	6
¿Qué cubre la acreditación?	6
¿Debo indicarles los días que quiero asistir a la conferencia o la acreditación es para toda la conferencia?	6
Me gustaría registrarme como delegado u ONG y tener también la acreditación de prensa. ¿Es posible?	7
Soy un periodista freelance. ¿Puedo obtener acreditación?	7
Soy estudiante. ¿Puedo obtener una acreditación?	7

CMNUCC FAQ acreditación de la prensa – 07/03/2017

Las acreditaciones para medios de comunicación son para miembros profesionales de prensa que representan a medios de comunicación registrados oficialmente como tales. No se puede conceder a los estudiantes la misma acreditación que está otorgada a profesionales de medios de comunicación que tienen una carrera profesional en este campo.....	7
Soy menor de 18 años.....	7
¿Cuál es el procedimiento a seguir para blogueros?	7
Quisiera solicitar la acreditación desde un grupo de medios de comunicación en línea comunitarios y sin ánimo de lucro. ¿Cuál es el procedimiento a seguir con el periodismo ciudadano?	7
Pertenezco a una asociación profesional de organismos de radiodifusión. ¿Puedo obtener una acreditación?.....	7
Estoy produciendo un documental sobre cambio climático con una empresa de cine independiente. ¿Puedo acceder a la conferencia?	8
Soy responsable de prensa de una embajada. ¿Necesito una acreditación de prensa para asistir a la conferencia?	8
¿Y qué sucede con el personal de prensa que viaja con un jefe de estado/gobierno?	8
Los nombres de todos los periodistas que viajen con los jefes de estado o gobiernos deben ser incluidos en la lista oficial de la delegación y registrados como miembros de dicha delegación.	8
¿Puedo obtener una acreditación general de mi organización?.....	8
¿Puedo substituir a alguien de mi organización que ya haya sido acreditado?.....	8
Tenemos en cuenta que las asignaciones pueden cambiar muy rápidamente. Por favor, comunique los cambios al personal tan pronto tenga conocimiento de los mismos. Los solicitantes tendrán que completar el mismo proceso de acreditación, pero, si disponen de los documentos requeridos válidos, su petición será tramitada con celeridad.	8
¿Ustedes financian la participación de los periodistas?	8
¿Hacen reservas de hotel para los representantes de prensa?	8
¿Me ayudan a obtener un visado?	8
Mi acreditación ha sido aprobada,	9
¿Me pueden mandar mi acreditación por adelantado o hay algún lugar donde la pueda recoger?	9
¿Qué debo hacer si pierdo o me roban la acreditación?	9
¿Dónde tengo acceso permitido?	9
¿Me pueden mandar una lista de las personas de los medios de comunicación acreditadas?	9
Me gustaría estar informado de las noticias de la CMNUCC y eventos. ¿Me pueden añadir a su lista de distribución?.....	9
Responsabilidad	10

CMNUCC FAQ acreditación de la prensa – 07/03/2017

¿Dónde puedo informarme sobre la acreditación para medios de comunicación para las reuniones de la CMNUCC?

Por favor, visite nuestra [sección web](#) sobre acreditaciones de prensa y medios de comunicación (también disponible en inglés y francés).

La Secretaría sigue los [criterios de las Naciones Unidas para la acreditación de los medios de comunicación](#) (también disponibles en inglés y francés).

¿Qué tengo que hacer para acreditarme para las reuniones de la CMNUCC?

Debe solicitar su acreditación a través del [sistema de acreditación en línea](#).

¿Qué es [el sistema de acreditación en línea](#)?

Es un sistema completamente en línea que permite la creación de cuentas personales, el registro de datos básicos y subir la documentación solicitada. El sistema permite obtener información sobre el estado de la solicitud.

¿Puedo solicitar una acreditación como antes?

Los medios de comunicación pueden acreditarse únicamente a través del [sistema de acreditación en línea](#), que es el canal oficial para ello. **La Secretaría no puede procesar demandas enviadas a través de correos electrónicos, cartas o faxes.** Por este motivo, no se procesará ningún material de acreditación que no sea enviado a través del sistema en línea.

He cubierto otras reuniones de la CMNUCC, ¿tengo que hacer una nueva solicitud?

Sí. Las acreditaciones de prensa de reuniones anteriores de la CMNUCC no son válidas. Los representantes de los medios de comunicación deben acreditarse para cada reunión. Por ello, para cada reunión se solicita una carta de asignación y una copia del carné de prensa (u otros materiales en lugar del carné de prensa).

Tengo otra acreditación de otra conferencia de la ONU. ¿Me permite asistir automáticamente a las reuniones de la CMNUCC?

El hecho que haya sido acreditado para otra conferencia de las Naciones Unidas puede ayudar al equipo de acreditaciones para evaluar su solicitud, no obstante, no garantiza la acreditación para las conferencias de la CMNUCC.

¿Qué sucede si estoy acreditado para las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra, Viena o Nairobi?

Por favor, suba al sistema en línea una imagen de su acreditación. Podemos aprobar su acreditación partiendo de esta base, una vez lo hayamos verificado con nuestros colegas de estas oficinas. No obstante, la carta de asignación sigue siendo necesaria.

¿Cuándo debo acreditarme para las reuniones de la CMNUCC?

Normalmente, el periodo de acreditaciones suele abrirse dos meses antes a la reunión. No obstante, es aconsejable solicitar la acreditación por adelantado para evitar retrasos innecesarios en el lugar de la reunión.

¿Cuál es la fecha límite para acreditarse?

La Secretaría de la CMNUCC informará de la fecha límite a través de su página web. Sin embargo, como regla, se recomienda solicitar la acreditación lo antes posible.

CMNUCC FAQ acreditación de la prensa – 07/03/2017

¿Puedo hacer la solicitud aunque haya pasado la fecha límite?

La Secretaría tiene una capacidad limitada para tratar las solicitudes que lleguen con retraso. Las decisiones respecto a las mismas se tomarán caso por caso.

¿Hay un límite sobre cuantos medios de comunicación pueden participar en una conferencia?

Sí. Por razones de seguridad, se aplica una cuota de número de participantes. **La cuota es para TODOS los participantes (Partes, organizaciones observadoras, Naciones Unidas)** y se mantiene hasta que se alcanza el nivel máximo de la capacidad física del espacio.

¿Qué sucede cuando se alcanza la cuota?

A partir del momento en que se alcanza la cuota, no se admitirá ningún otro representante de medios de comunicación. Por favor, tenga en cuenta que la cuota está registrada en el sistema de escaneo de acreditaciones, por lo tanto se puede contabilizar con precisión el número de representantes que entran en las instalaciones.

¿Qué información necesito antes de empezar para acreditarme en línea?

Para completar el proceso necesitará la siguiente información. Toda la información debe corresponderse a la que aparezca en el pasaporte u otro documento oficial de identidad que el participante presente en el mostrador de registro.

- * Nombre completo
- * Fecha de nacimiento
- * Nacionalidad
- * Pasaporte u otro documento de identidad con fotografía (carné de conducir, etc.)
- * Correo electrónico

Los nombres e información son únicamente utilizados con objetivos de identificación y verificación. Se retendrán en el sistema para referencia, a menos que el medio de comunicación en cuestión escriba una petición pidiendo que sean eliminados.

¿Cómo puedo crear una cuenta?

Por favor, acceda al [sistema de registro en línea](#) para solicitar la creación de una cuenta. Una vez solicitada, recibirá un correo electrónico con un enlace de confirmación.

Por favor, siga el enlace y termine con el proceso de creación de cuenta. Recibirá otro correo electrónico con su nombre para iniciar sesión, contraseña y numerosas instrucciones. El sistema en línea reconoce únicamente direcciones de correo electrónico que sean válidas.

¿Qué más necesito hacer?

Una vez su cuenta está creada, usted debe subir al sistema una carta de asignación y una copia de su carné de prensa.

- La carta de asignación con membrete oficial del medio de comunicación y firmada por el Editor o Redactor Jefe indicando el nombre y duración de la asignación del periodista.

CMNUCC FAQ acreditación de la prensa – 07/03/2017

- El carné de prensa debe ser válido: no se aceptan carnés expirados. Si no dispone de carné de prensa, debe presentar documentos adicionales, según los [criterios de Naciones Unidas](#). Si no tiene un carné de prensa, por favor lea la información más abajo.

¿Cómo puedo mandarles mis documentos?

Los materiales deben ser escaneados en formatos gráficos (.pdf .gif..jpg) y subidos al sistema de registro online. Este método reemplaza al sistema previo de presentación de documentos a través de correo electrónico. **La Secretaría no acepta materiales enviados separadamente por correo electrónico, fax o correo.**

A TENER EN CUENTA: Hay un tamaño límite para documentos de 4 MB. Por favor, asegúrese de que los documentos adjuntos no exceden este tamaño, en caso contrario, usted recibirá un mensaje de error y la Secretaría no podrá recibir sus materiales.

¿A quién tengo que dirigir la carta de asignación?

A la oficina de prensa de la CMNUCC.

¿Qué debe contener la carta de asignación?

La carta de asignación debe tener membrete y estar dirigida a la oficina de prensa de la CMNUCC. Debe estar firmada por un oficial autorizado (por ejemplo, Editor, Agente de Asignaciones o Gerente de Oficina) del medio de comunicación que solicita la acreditación. Las cartas y correos electrónicos no firmados no serán aceptados.

Las cartas de asignación deben especificar el tipo de cobertura, evento o proyecto asignado, el período de tiempo para el que se solicita la acreditación, y el nombre y la función profesional de los individuos que se asignarán.

No tengo carné de prensa, ¿puedo acreditarme?

Si usted no tiene un carné de prensa, se le solicitarán documentos adicionales, según los criterios de Naciones Unidas.

¿A qué se refieren con los “documentos adicionales”? ¿Qué es lo que solicitan?

Si le solicitan presentar documentos adicionales, se puede tratar de los documentos detallados más abajo. Por favor, tenga en cuenta que los ejemplos de trabajo que presente deben demostrar un compromiso en la cobertura de las actividades de las Naciones Unidas, específicamente en los procesos de cambio climático. Los ejemplos deben ser recortes de prensa que no se hayan alterado o contenidos mediáticos de una organización legítima firmados por la persona que solicita la acreditación.

- Se podrá solicitar a los representantes de los medios de comunicación escritos presentar dos artículos firmados por ellos y publicados en los cuatro meses anteriores, así como una copia de la publicación. Se puede tratar tanto de documentos en formato PDF o enlaces, si son artículos publicados internet.
- Se podrá solicitar a los representantes de radio y televisión dos grabaciones de reportajes hechos en los cuatro meses anteriores.
- Se podrá solicitar a los fotógrafos que presenten fotografías originales o fotografías con créditos de su organización. Se admitirán también enlaces a fotografías en línea, siempre que las fotos sean claramente atribuidas a la persona que solicita la acreditación.
- Los representantes de los medios* en línea deben cumplir los siguientes requisitos:

CMNUCC FAQ acreditación de la prensa – 07/03/2017

*Sujetos a todos los demás criterios, los medios de comunicación en línea incluyen nuevos medios de información, blogs, videoblogs y otros.

La publicación en línea debe pertenecer a un medio de comunicación registrado y tener una dirección postal así como un número de teléfono, verificables.

Al menos el 60 por ciento de los contenidos del sitio web debe estar compuestos de noticias, análisis o comentarios originales sobre cuestiones internacionales o temas relacionados con las Naciones Unidas.

El sitio web debe actualizarse al menos una vez a la semana.

La persona que solicite la acreditación debe proporcionar los últimos datos sobre el número de visitas de la página u otro material importante (menciones en la prensa, etc.), así como sobre el perfil de audiencia. La persona que solicite la acreditación debe contar con un historial extenso de publicaciones sobre cuestiones internacionales o relacionadas con el cambio climático y debe presentar copias de tres artículos publicados recientemente firmados con su nombre.

Tenga en cuenta que las publicaciones u otros medios que provengan de organizaciones sin ánimo de lucro u organizaciones no gubernamentales y que tengan como objetivo comunicar o sensibilizar no tendrán derecho a una acreditación.

¿Debo enviar una fotografía?

No es necesario subir una fotografía previamente ya que se le tomará una en el mostrador de registro.

¿Cuál es la manera más rápida de saber si he obtenido la acreditación?

Por favor, tenga en cuenta que recibimos credenciales de miles de solicitantes y que puede haber un período de tiempo entre que las recibimos y la confirmación de su acreditación. Se hará todo lo posible para entregar la acreditación lo antes posible.

Por favor, compruebe el estado de su solicitud en línea, en el perfil personal que habrá creado. No llame a la oficina de prensa para conocer el estado de su acreditación. Si necesita contactar con nosotros, por favor, hágalo a través del sistema en línea.

¿Cómo puedo comprobar el estado de mi acreditación?

Al crear un perfil, recibirá un nombre de usuario y una contraseña con los que podrá acceder al sistema para comprobar el estado de su acreditación. Su inscripción se actualizará una vez se hayan procesado sus documentos, y nos pondremos en contacto con usted a través del sistema, si es preciso. Por favor, no llame para comprobar el estado de su solicitud. Para informarse rápidamente sobre el estado de la misma y contactar con la Secretaría utilice, en todo momento, el sistema de registro en línea.

¿Qué cubre la acreditación?

La acreditación solo será válida para cubrir la reunión de la CMNUCC para la cual se ha solicitado la acreditación específicamente y no avala ningún otro propósito.

¿Debo indicarles los días que quiero asistir a la conferencia o la acreditación es para toda la conferencia?

Una vez otorgada la acreditación, ésta cubre la duración total de la conferencia.

CMNUCC FAQ acreditación de la prensa – 07/03/2017

Me gustaría registrarme como delegado u ONG y tener también la acreditación de prensa. ¿Es posible?

No. La doble acreditación no está permitida (por ejemplo, como prensa y delegado o como prensa y ONG). Si ya está registrado con una delegación o una organización observadora, no se otorgará una acreditación de prensa.

Soy un periodista freelance. ¿Puedo obtener acreditación?

Los periodistas freelance están sometidos a los mismos requisitos para la acreditación y deben completar el proceso como se indica posteriormente. Los periodistas freelance, incluidos los fotógrafos, deben aportar una prueba que han sido asignados por una organización de noticias o publicación específica y se les solicitará una **carta de asignación válida** del medio de comunicación correspondiente. Las agencias fotográficas también deben proporcionar evidencias claras de su asignación para cubrir la conferencia ya sea de una organización o publicación de noticias o de otro tipo de medio de comunicación, además de presentar los demás documentos demandados para la acreditación.

Soy estudiante. ¿Puedo obtener una acreditación?

Las acreditaciones para medios de comunicación son para miembros profesionales de prensa que representan a medios de comunicación registrados oficialmente como tales. No se puede conceder a los estudiantes la misma acreditación que está otorgada a profesionales de medios de comunicación que tienen una carrera profesional en este campo.

Soy menor de 18 años. ¿Puedo obtener una acreditación?

No. Para solicitar la acreditación, los representantes de los medios de comunicación deben tener al menos 18 años y tener referencias profesionales sólidas.

¿Cuál es el procedimiento a seguir para bloggers?

Actualmente, las guías de Naciones Unidas para la acreditación de medios de comunicación todavía no incluyen los blogs. Reconocemos que la línea entre los medios tradicionales y los nuevos medios es borrosa y las Naciones Unidas se están esforzando para tener en cuenta los nuevos formatos de disseminación de información y las redes sociales que van surgiendo.

En el seno de las Naciones Unidas aún se está deliberando sobre donde encajan los bloggers en el panorama de los medios de comunicación y que consideración se les debe dar como miembros de los medios de comunicación. Por este motivo, las acreditaciones para bloggers para las reuniones de la CMNUCC serán consideradas caso por caso y siguiendo los criterios que actualmente se aplican a los medios de comunicación en línea.

Quisiera solicitar la acreditación desde un grupo de medios de comunicación en línea comunitarios y sin ánimo de lucro. ¿Cuál es el procedimiento a seguir con el periodismo ciudadano?

Una organización que acoge a periodistas ciudadanos que no tenga un consejo editorial no puede optar a obtener acreditaciones.

Pertenezco a una asociación profesional de organismos de radiodifusión. ¿Puedo obtener una acreditación?

Desafortunadamente no. Las asociaciones no están consideradas como representantes legítimos de los medios de comunicación.

Estoy produciendo un documental sobre cambio climático con una empresa de cine independiente. ¿Puedo acceder a la conferencia?

Según los [criterios de acreditación de medios de comunicación de Naciones Unidas](#), las empresas independientes de televisión deberán presentar una carta de una empresa de radiotelevisión o una distribuidora de cine que se haya comprometido a distribuir el trabajo producido, o de una organización colaboradora de Naciones Unidas que financie la producción. El proyecto debe estar relacionado con el cambio climático.

También debe presentar los demás documentos necesarios para la acreditación.

Soy responsable de prensa de una embajada. ¿Necesito una acreditación de prensa para asistir a la conferencia?

No. Su nombre debe ser incluido en la lista oficial de la delegación y usted estará registrado como miembro de la misma. Con esta inscripción no se le permitirá acceder al centro de prensa, pero podrá distribuir los documentos deseados a la prensa acreditada en dicho centro. El equipo de comunicación y prensa estará encantado de ayudarle.

¿Y qué sucede con el personal de prensa que viaja con un jefe de estado/gobierno?

Los nombres de todos los periodistas que viajen con los jefes de estado o gobiernos deben ser incluidos en la lista oficial de la delegación y registrados como miembros de dicha delegación.

¿Puedo obtener una acreditación general de mi organización?

No es posible otorgar una acreditación general a un medio de comunicación. En su lugar, se otorgará una acreditación a la persona que, en nombre de un medio de comunicación, proporcione la documentación válida requerida para la acreditación.

¿Puedo substituir a alguien de mi organización que ya haya sido acreditado?

Tenemos en cuenta que las asignaciones pueden cambiar muy rápidamente. Por favor, comunique los cambios al personal tan pronto tenga conocimiento de los mismos. Los solicitantes tendrán que completar el mismo proceso de acreditación, pero, si disponen de los documentos requeridos válidos, su petición será tramitada con celeridad.

¿Ustedes financian la participación de los periodistas?

La participación en nuestras conferencias de algunos periodistas originarios de países en desarrollo ha sido posible a través del apoyo de [talleres de formación en medios de comunicación](#). Se tratan de participaciones por invitación, únicamente.

Organizaciones como [Internews Earth Journalism Network](#) y [Climate Change Media Partnership](#) han dado apoyo a participantes. Para más información sobre sus programas, hay que contactar directamente con estas organizaciones.

¿Hacen reservas de hotel para los representantes de prensa?

No. Los representantes de los medios de comunicación acreditados para cubrir las reuniones de la CMNUCC son responsables de sus propios viajes y reservas de hotel. La Secretaría no puede hacer este tipo de gestiones.

¿Me ayudan a obtener un visado?

La Secretaría de la CMNUCC no puede emitir cartas de invitación para visados. Cuando haga su solicitud de visado, debe usar la confirmación de su acreditación, así como la carta de asignación de su medio de comunicación.

CMNUCC FAQ acreditación de la prensa – 07/03/2017

Mi acreditación ha sido aprobada, ¿ahora qué?

Una vez que haya recibido la confirmación de su acreditación, usted estará registrado para la conferencia. **Imprima su confirmación y tráigala con usted a la conferencia.** Al traerla acelerará su proceso de registro.

Debe recoger su acreditación en el mostrador de registro del lugar de celebración de la conferencia. El registro normalmente abre el fin de semana antes del inicio de las reuniones. Debe presentar el mismo documento de identidad válido con fotografía que haya utilizado para crear su perfil. Trayendo el impreso de confirmación acelerará su proceso de registro.

No es necesario enviar ninguna foto por adelantado, se le hará una fotografía en el mostrador de registro.

¿Me pueden mandar mi acreditación por adelantado o hay algún lugar donde la pueda recoger?

Por razones de seguridad, no es posible mandar acreditaciones por adelantado. Normalmente, el registro está abierto el fin de semana anterior a la conferencia. Las acreditaciones deben recogerse en el mostrador de registro de la conferencia.

¿Qué debo hacer si pierdo o me roban la acreditación?

Si pierde o le roban su pase de prensa, DEBE informar inmediatamente al escritorio de registro de prensa de la conferencia.

¿Dónde tengo acceso permitido?

Todos los acreditados de prensa tienen acceso al centro de prensa, salas de ruedas de prensa, áreas de exposición, eventos paralelos, sesiones plenarias abiertas y todas las áreas públicas del espacio de la conferencia.

A través de Notas a los Corresponsales, se proporcionará información específica sobre la organización de los medios de comunicación en las conferencias. Estas notas se emiten específicamente para cada reunión y recogen las disposiciones aplicables a una sede concreta o a unas circunstancias específicas.

Todos los acreditados de prensa con acceso a las instalaciones de las conferencias deben pasar a través del control de seguridad, incluyendo los acreditados que lleven equipamiento.

¿Me pueden mandar una lista de las personas de los medios de comunicación acreditadas?

La información sobre la acreditación de medios para las reuniones de la CMNUCC es confidencial y únicamente para uso interno. La Secretaría de la CMNUCC no publicará ni distribuirá ninguna lista de medios.

Me gustaría estar informado de las noticias de la CMNUCC y eventos. ¿Me pueden añadir a su lista de distribución?

Si quiere ser añadido a la lista de contactos de medios de comunicación de la CMNUCC, mande un mensaje a press@unfccc.int.

Responsabilidad

La CMNUCC se reserva el derecho a denegar o retirar acreditaciones para actividades que violen los principios de la Carta o los códigos de comportamiento y/o éticos del periodismo y/o de las Naciones Unidas. En cualquier caso, la Secretaría de la CMNUCC puede revocar la acreditación si ésta ha sido usada para abusar de los privilegios aplicados; o si la conducta personal o pública no se corresponde con el mejor interés de la Organización. El pase de prensa no debe ser prestado a otra persona: la Seguridad de Naciones Unidas confiscará cualquier pase en posesión de cualquier individuo que no sea su titular.